

PUNTOS IMPORTANTES TRAJE DE VILLENERA DE INVIERNO:

Saya:

- La tela tiene que tener las listas verticales.
- El bordado ha de ser crudo o blanco y con bordados florales (**NO** bordados extraños, insignias de comparsas, iniciales, motivos de alguna asociación,...)
- El largo es **tobillero**, 15cm desde el suelo.

Corpiño:

- De color negro.
- Sin vuelo y entallado a la cintura.
- Cuello redondo.
- Se permite el uso de azabache, puntillas, botones, jaretas,... en color negro en las mangas y cintura.
- El pecho **NUNCA** llevará transparencias, encajes, pedrerías y azabaches.

Toca y pañuelo:

- OBLIGATORIO PARA LOS ACTOS RELIGIOSOS.
- **No** debe llevar bordados ni adornos en azabache.
- Se debe ir con el moño hecho debajo de la toca.

Delantal:

- En color negro.
- **No** debe llevar bordados ni azabaches.

Calzado:

- Zapato negro.
- De tacón medio grueso.

Aderezo:

- Collar de perlas o "camafeo"
- Aderezo de **color dorado**.

Peinado:

- Pelo retirado hacia atrás o a dos bandas con la raya en el centro.
- **BIEN RETIRADO**.
- Los pinchos se ponen en forma de +
- Las horquillas se ponen en forma de x4

PUNTOS IMPORTANTES TRAJE DE VILLENERA DE VERANO:

Saya:

- Seda o tafetán de **cuadros** (sin bordados, dibujos o similares)
- Cortada al hilo.
- Rematada con forro.
- El largo tiene que ser **tobillero**, 15 cm desde el suelo.

Corpiño:

- Tela adamascada tipo valenciana.
- Ajustado a la cintura y terminado en almenas.

Blusa:

- Batista blanca y tira bordada.
- Manga lisas y anchas, ajustadas con pasa-cintas y lazo; y rematas con una puntilla.
- Cuello redondo o LIGERAMENTE abierto en punta (prohibido poner pasa-cintas)
- Las transparencias están **PROHIBIDAS**.

Manteleta:

- Color blanco o crema.
- **Bordados en hilo y lentejuelas doradas**, puede llevar perlas pequeñas (nunca hilo de colores)
- Bordados con motivos florales o cenefas (**nunca** nombres completos, escudos o anagramas festeros, escudos de la ciudad, comparsas, motivos religiosos,... ni cristales)

Delantal:

- De color negro.
- El bordado tiene que ser **guirnaldas de flores pequeñas**, cayendo por el lado derecho; y las iniciales.
- **PROHIBIDO** poner: nombre completo, escudos o anagramas festeros, escudos de la ciudad, motivos religiosos, lentejuelas, perlas, cristales,...

Aderezo:

- Pendientes, peinetas, broche de **color dorado**.
- Se puede llevar collar de perlas o "camafeo" sujeto con una cinta atada con un lazo.
- La **aguja** del broche se **sujeta al corpiño**, nunca a la manteleta.

Peinado:

- Pelo retirado hacia atrás o a dos bandas con la raya en el centro.
- **BIEN RETIRADO**.
- La trenza se hace desde a zona media de la cabeza y siempre pegada.
- Hay que llevar 3 peinetas: dos pequeñas en los laterales (a la altura de dos dedos por encima de la oreja) y una grande encima de la trenza.